



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 43.053

Guayaquil, lunes 10 de febrero del 2003

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EDICTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
LA COMPAÑIA VALAR S.A.

Se comunica al público que la compañía VALAR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de enero de 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-U-0000401 el 23 de enero de 2003.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, del Gerente General y del Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente.

Guayaquil, 23 de enero de 2003

Ab. Víctor Anchundia Píezas
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

030018